

H. O. A. C.
C. Nacional
Madrid - 14

G. O. E. S.

A los Responsables GOES del curso 1964/65 y
de GOES del curso 1965/66.

1) MATERIAL CORRESPONDIENTE AL 1º TRABAJO DEL CURSO:

A los GOES ya inscritos para este curso remitimos tantos ejemplares cuantos componentes de cada uno de ellos, según las fichas-GOES recibidas aquí.

A los GOES del curso anterior, y que hasta la fecha no han comunicado si continuarán este curso, remitimos DOS ejemplares de tal material. Caso de que decidieran continuar y, por tanto, precisaran más ejemplares pueden hacer petición de ellos al mismo tiempo que nos remitan cumplimentada la ficha-GOES correspondiente.

2) "PRESENTACION DEL PROGRAMA DEL CURSO", "PROGRAMA", NORMAS DE FUNCIONAMIENTO y "FICHA-GOES", para el presente curso:

Con fecha 31. Julio p.pdo. fué enviado este material junto con carta circular (27/65), envío que se hizo a todos los Presidentes Diocesanos y de Centros HOAC. Creemos que por tal medio habrá llegado al conocimiento de todos los demás componentes de la Obra.

Tanto a los citados como a todos los Responsables de GOES de uno u otro curso, rogamos que en la medida de sus posibilidades fomenten la difusión de este medio formativo de tan valiosa trascendencia y tan evidente experiencia y resultados formativos, tanto individuales como para la Obra.

Hoy remitimos nuevamente este material de que ahora tratamos a los Responsables de GOES del curso anterior, por si alguno no lo hubiera recibido, por una u otra causa.

3) NUMERO ASIGNADO A CADA GOES para este CURSO:

Como se dice - y ya escostumbre- en las "Normas" antes aludidas, es te Equipo Responsable de GOES comunica a los Responsables de GOES que hayan remitido la ficha-GOES el número que les ha sido asignado y que insistimos en la necesidad de que NO sea omitida su mención en todo cuanto a estos asuntos se refieran: cartas, contestaciones a los trabajos, remisión de cuota de GOES, etc.

Por ello indicamos a continuación el número que a vuestro GOES le ha sido señalado, cual es el:

GOES: _____

4) CUOTA POR GOES:

Sólo a título indicativo, y por cuanto es solicitada tal información por varios de los GOES ya inscritos para este curso para poder ellos determinar la cuota del GOES, apuntamos aquí que tal cuota se aconseja no sea inferior a 10,00 ptas. por INDIVIDUO componente de cada GOES y por trabajo recibido.

Por ésto rogamos que todos aquellos que aun no hayan indicado la cuota que se fija para su propio GOES, vean de darnos noticia de ella seguidamente.

A este respecto también queremos rogar la puntualidad por parte de todos en el envío de tal cuota. La situación económica de esta C. Nacional y el